

Pervivencia de la industria ilustrada en Murcia: la fábrica de tejidos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. 1814-1850

ANA MARIA GUERRA MARTINEZ
Universidad de Murcia

Desde el punto de vista económico, el siglo XVIII, dio a la luz, uno de los hechos más importantes para la humanidad desde la revolución neolítica: la revolución industrial, que transformó las estructuras económicas, sociales y mentales del mundo a partir de ese momento.

España también se vio afectada por los cambios producidos por esta revolución; si nos centramos en el sector textil —cuya trascendencia es ya manifiesta desde el XVI¹—, objeto primordial de este trabajo, y que en el marco general español, es uno de los sectores mejor conocidos hasta ahora, podemos apuntar, en líneas generales, una serie de ideas que son conocidas por todos.

Para el siglo XVIII, se puede hablar de una tendencia general al aumento de producción, gracias a un doble impulso, el oficial² y el privado, dentro del cual enmarcaríamos, con matizaciones, la fábrica que es objeto de nuestro estudio. A pesar de esta recuperación, el sector textil padecerá una serie de crisis, como la producida como consecuencia de las guerras coloniales americanas³, que

1 Sobre todo en tejidos de lana y seda, los primeros por las peculiares condiciones geográficas como punto de partida de la vasta transhumancia y los segundos en los reinos de tradición morisca (Granada y Murcia). KELLENBENZ, H.: *Fustanes de Weissentorn en las ferias de Castilla*. «Cuadernos de investigación histórica», n.º 2 (Madrid, 1978), pág. 317.

2 GONZÁLEZ ENCISO, A.: *Estado e industria en el siglo XVIII: la fábrica de Guadaluajara*. Madrid, 1980.

3 IZARD, M.: *Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano en Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España Contemporánea*. Barcelona, 1974, pág. 317.



perturbarán el mercado, al interrumpirse el envío de materias primas y de capital en metálico hacia España.

Situación que se va a ver agravada en el siglo XIX, marco cronológico de este trabajo, al estallar en la península las guerras de Independencia y primera guerra carlista, aunque no fueron solamente éstos los factores que inciden gravemente en el sector textil español, quedando éste, como dice Pegerto, convertido en «una reliquia, testimonio de la autarquía económica, cuando poco antes lo había sido de cierto dinamismo»⁴.

Marco provincial

Según el censo de riqueza territorial e industrial de España de 1799, el estado de las manufacturas de la provincia de Murcia era el siguiente⁵:

Clase	N.º obradores	N.º de varas
Lino	2.172	481.622
Cáñamo	1.260	250.419
Lana	950	177.131

Dieciocho años más tarde, el Ministerio de Hacienda, encarga una encuesta a nivel nacional, sobre las escuelas de hilaza existentes, correspondiendo a la Sociedad Económica elaborarlo para Murcia⁶. Según los datos recogidos, la situación a nivel provincial era la siguiente:

Solamente se trabaja en Cieza, Totana, Lorca, Hellín y Murcia, siendo distinta la situación en cada uno de estos puntos:

En Cieza, no se trabajaba con hilaza de lana por falta de materia prima, se utilizaba una mezcla de cáñamo y lana, que abarataba los costos y mejoraba la calidad de lo importado de Burgos y Vitoria.

El caso de Hellín es más curioso, su escasa entidad en este tipo de manufacturas, no obedece a la falta de lana, que era abundante y de buena calidad, sino a que se exportaba toda a Valencia; esto conectaría con una ausencia de tradición textil, y el hecho de exportarla a Valencia y no a Murcia, vendría dado por proximidad geográfica en función de una mejor comunicación con la

4 PEGERTO, S.: *Desarrollo y crisis de la industria textil gallega. El ejemplo de la lencería, 1600-1840*. «Cuadernos de investigación histórica», n.º 7 (Madrid, 1983), pág. 113.

5 MERINO ALVAREZ, A.: *Geografía histórica de la provincia de Murcia*. Murcia, 1978, pág. 491.

6 Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia (ARSEAPM). Libro de Actas (LA), 6 de junio de 1818.

ciudad del Turia y por la escasa demanda que generaba la provincia de Murcia.

La situación en Lorca, dentro del mundo artesanal en que se mueve todo el contexto, es más importante que en el resto de la provincia; existía un número elevado de pañeros con un capital bastante importante, que todos juntos, compraban la lana y la daban a tejer a las mujeres en sus casas, la vara se vendía a 35 r y la calidad era bastante corriente, siendo sus principales compradores Lorca y Granada⁷.

En cuanto a Murcia, se apreciaba una mejora, sobre todo en las técnicas utilizadas y método organizativo; en la fábrica de hilar de la Sociedad Económica, trabajaban 24 jóvenes, bajo la dirección de un maestro pañero, elaborando paños, bayetas, sayales y estameñas, que se vendían en la propia capital.

En 1825, la situación con respecto a las manufacturas de lana en la capital era también bastante pobre. Existían, además de la ya mencionada fábrica, otras 12 «fábricas de particulares» para cardar, tejer e hilar lana con operarios y una más de cardar e hilar con máquinas⁸.

El balance pues, del estado de las hilazas de laná en la provincia era bastante modesto en general, por falta de materia prima adecuada y abundante, a veces también por no disponer de capital para comprarla con tiempo suficiente.

En la mayoría de las ocasiones, se trabajaba de forma primitiva, usando aún la rueca, eran las mujeres en sus casas las encargadas de este trabajo, con el cual se autoabastecían, y a la vez ayudaban a la economía familiar para paliar el paro en el que se encontraban los hombres la mayor parte del año.

Nos encontramos pues con una lenta decadencia de la industria lanera que, como apunta González Enciso, estaba «cada vez más anclada en el pasado y sin capacidad de recuperación»⁹.

Por lo que respecta a la fábrica de la Real Sociedad Económica, funcionó con altibajos según las épocas y la distinta problemática con la que tuvo que enfrentarse, como veremos más adelante.

Fábrica de tejidos de la Sociedad Económica

Historia administrativa

En 1777 se fundaba la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, al año siguiente se elaboraba un proyecto para la creación de una escuela de hilar, que empezará a funcionar en 1814¹⁰.

7 El ancho de los tejidos era el de una vara, vara y media y vara y un tercio.

8 ARSEAPM, LA 19 de abril de 1825.

9 GONZÁLEZ ENCISO, A.: *La industria vallisoletana del setecientos*, separata del libro *Valladolid en el siglo XVIII*, tomo V de la *Historia de Valladolid*. Valladolid, 1984, pág. 274.

10 ARSEAPM, Antecedentes de Actas (AA), 13 de mayo de 1815.

En la mayoría de las ocasiones, estas escuelas nacieron de la dificultad que tenían las grandes fábricas, para albergar en sus recintos al gran número de hilanderos que necesitaban para su abastecimiento.

No es éste el caso de la escuela de hilar de Murcia, que nace como iniciativa de la Sociedad Económica, con el fin concreto de dar trabajo a los fabricantes que carecían de medios para instalar sus propios talleres, de enseñar a jóvenes y niños en estas artes y de mejorar la calidad de los tejidos que se fabricaban en otros lugares de la ciudad.

Esta escuela de hilar, a la que la Económica denominaba fábrica de tejidos, y que en realidad lo era, aunque a escala mucho más reducida que otras de la época que han sido estudiadas, respondía a las siguientes características:

- 1) Se encuentra libre de trabas gremiales tanto en la fabricación como en la venta de los productos.
- 2) Se trata de un sistema mixto de fábrica y escuela de hilar, controlada por la Sociedad Económica, pero dirigida por un maestro pañero, Antonio Arteseros.
- 3) Tanto la Sociedad como el maestro, eran propietarios de los telares y demás útiles con los que se trabajaba, el maestro tenía instalados sus propios telares juntos con los de la Sociedad.
- 4) Los gastos y beneficios se repartían por igual entre ambas partes.
- 5) La mano de obra la constituían algunos menestrales, mujeres, jóvenes y niños.
- 6) Su instalación se debió principalmente a deseos filantrópicos, la erradicación del ocio entre la juventud, dar trabajo a unas cuantas familias que carecían de medios de subsistencia y mejorar la calidad de lo que se estaba produciendo en Murcia, comercializando directamente sus productos, con lo que obtuvieron unos dividendos que, en muchos casos sirvieron a la Sociedad para resolver problemas económicos en otros de sus establecimientos.

Ubicación

Partiendo de la base de que no podemos hablar en este caso de una fábrica en el amplio sentido de la palabra, como otras que funcionaban en España, lo que hubiera dado lugar a verificar una construcción de nueva planta adecuada para este fin específico, sino más bien de un establecimiento de tipo artesanal, que no necesitaba un amplio espacio para su desarrollo, los problemas materiales de su instalación, van a quedar reducidos a buscar un emplazamiento cualquiera para los escasos telares con que contaba.

Por lo que respecta al establecimiento creado por la Económica, podemos hablar de «itinerancia» de los telares en sus épocas de funcionamiento.

Su ubicación se va a realizar en dos tipos de edificios distintos según las épocas, bien en casas particulares —los propios socios serán los encargados de

solucionar este problema—, bien en edificios religiosos cuyo uso se transformará según la situación política del momento.

Las primeras noticias que poseemos de su exacta ubicación son de 1814, año en que los telares quedaban instalados en una casa de la calle Cadenas, vivienda que tuvieron que abandonar al poco tiempo por lo elevado del alquiler y la escasez de numerario que venía padeciendo la Sociedad, trasladándose a la Cada de Misericordia, gracias a la generosidad del obispo de la Diócesis ¹¹.

Dos años estuvo allí funcionando, hasta que el director del hospicio, don Blas Ostolaza, les hacía llegar una real orden por la que se debía devolver el edificio a la Compañía de Jesús. En este espacio de tiempo, se producirán los incidentes más graves que van a enfrentar al organismo murciano con el representante de la autoridad eclesiástica, al tomar éste la justicia por su mano y arrojar los telares a la calle. El rey mediará en el conflicto, obligando al Dean a reparar los destrozos causados y concediendo un tiempo prudencial para que la Sociedad buscara otro lugar para sus telares y trabajadores ¹².

Al tener que salir de la Casa de Misericordia, alquilarán dos casas de la calle de Algezares, propiedad del barón de Albalat y del marqués de Campillo, respectivamente, quienes finalizando el año, reclamaban sus propiedades y los alquileres que les debía la Sociedad, poco filantrópicos se mostraron los dos nobles para con sus propios compañeros de asociación y un sector de la población murciana ¹³.

Ante esta nueva eventualidad, la Sociedad pedía al Gobierno la cesión de uno de los conventos, que con arreglo a la ley de 2 de octubre de 1820 debían quedar desocupados; sería el de la Purísima, que reunía dos condiciones interesantes, su capacidad y el estar situado en el centro de la ciudad ¹⁴.

Un año más tarde —1823— debían abandonarlo, al volver a ocuparlo, por avatares de las circunstancias políticas, sus antiguos dueños. Volvieron a producirse, aunque con menor virulencia que en años atrás, enfrentamientos entre particulares y religiosos, por las obras de adecuación que se habían realizado para la instalación de los telares ¹⁵.

11 ARSEAPM, AA, 16 de febrero de 1814, 20 de mayo y 26 de junio 1814.

Esta falta de caudales y medios adecuados será una de las causas principales de la decadencia de las Sociedades Económicas en toda España. ANES, G.: *Coyuntura económica e Ilustración: las Sociedades Económicas de Amigos del País en Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*, Barcelona, 1969, pág. 39; ENCISO RECIO, L. M.: *La Sociedad Económica de Jerez de la Frontera a finales del reinado de Carlos III*. «Cuadernos de investigación histórica», n.º 3 (Madrid, 1979), pág. 370; SARRAILH, J.: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, 1975, pág. 272.

12 ARSEAPM, LA, 12 de agosto de 1816. La controvertida figura de don Blas de Ostolaza ha quedado plasmada en el libro de don José Ballester: *Estampas de la Murcia de ayer*. Murcia, 1977, pág. 416.

13 ARSEAPM, AA 6 de noviembre de 1816 y 15 de marzo de 1821.

14 ARSEAPM, AA 12 de abril de 1821 y 9 de agosto de 1822.

15 ARSEAPM, AA 4 de agosto de 1823.

Los últimos avatares de esta transhumancia terminaban en 1825, cuando la Económica tomó a censo unos edificios en planta baja al lado de Correos, donde quedaron definitivamente, la Academia de Bellas Artes, el Refugio y la fábrica ¹⁶.

Por este problema de ubicación constante durante doce años, podemos comprender fácilmente, la poca entidad que tenía la fábrica-escuela de la Sociedad; no era pues una fábrica como otras de España, de mayor envergadura y que funcionaban según modelos franceses o ingleses, sino más bien un pequeño «taller» artesanal, con escaso número de telares y operarios, como veremos más adelante.

Gestión

La forma de cesión fue un contrato. El primero que se conoce es de julio de 1814, elaborado y firmado entre don Pedro Dardallas como representante de la Económica y don Antonio Arteseros, su director, como concededor de este tipo de industrias.

Las condiciones establecidas en el contrato fueron ¹⁷:

a) Dardallas, llevaría un libro en el que se anotarían todos los efectos de la fábrica y la salida de capital; Arteseros llevaría dos, uno en el que se reflejaría la compra de materia prima, y el otro, los gastos que se fueran produciendo.

b) El maestro trabajaría sin sueldo, al final del año, se le daría la mitad de las ganancias líquidas, las pérdidas se repartirían en la misma proporción entre ambas partes.

c) Los útiles que se compraran se pagarían con el dinero de la fábrica, los productos manufacturados los guardaría un comisionado, pero sería el maestro el encargado de fijar su precio y venderlos.

Ocho años estuvo en vigor este contrato —1822— en el que se realiza otro nuevo, según el cual, el comisionado llevaría la dirección de la fábrica, interviniendo en todas las operaciones ¹⁸.

Se especificaba también la forma de registrar los libros de cargos y datas, todos los fines de semana Arteseros presentaría un estado de las ventas, compra de material, efectos elaborados, jornales, etc., realizándose anualmente un inventario. La Sociedad tendría que aprobar las obras, compra de telares u otros efectos, no se darían géneros fiados, ni se harían contratos con corporaciones o particulares sin conocimiento de aquella.

Las diferencias entre ambos contratos son notorias, se aprecia un deseo por parte de sus fundadores de controlar la fábrica y las actividades de su director,

16 ARSEAPM, AA, 16 de marzo de 1826 y LA 8 de junio de 1826.

17 ARSEAPM, LA 31 de agosto de 1814.

18 ARSEAPM, LA 29 de agosto de 1822.

quien llevaba ocho años trabajando y que en estos momentos ve recortada su libertad de hacer y deshacer en la fábrica.

La dureza comparativa de este segundo contrato, se subsanó con otro de igual fecha pero redactado en términos más sencillos, y que a juicio de la Económica podía asegurar mejores resultados, se vuelve básicamente al del año 14, añadiendo otras cláusulas tendentes a aumentar las ganancias; Arteseros es vuelto a restituir en sus antiguas atribuciones ¹⁹.

En cuanto a la gestión propiamente dicha, esta empresa, conoció como todas, períodos buenos y otros de franca decadencia, según la coyuntura económica del momento, el interés, control y dedicación de su dirección. Desde su apertura hasta 1826, salvando el paréntesis de la guerra de la Independencia, fue funcionando con regularidad; es evidente que también las condiciones políticas del momento incidieron en su marcha.

Así durante el Trienio Liberal, la fábrica se encuentra en un período de reorganización administrativa, tendente a arbitrar nuevos métodos para su mejor funcionamiento. Con la invasión de los llamados «cien mil hijos de San Luis», la fábrica va a conocer otro de sus períodos de decadencia. Con motivo de la invasión francesa en Murcia a mediados de 1823, se desmantela y se guarda en lugar seguro ²⁰.

El peligro no estaba en los franceses, sino en un sector reaccionario del pueblo murciano que quince días más tarde, intentaban asaltar la sede de la Sociedad, siendo frustrados por un grupo de socios armados que logró dispersarlos.

Todo ello unido a las dificultades de ubicación, lleva al total abandono de la fábrica en 1826, ignorándose incluso el estado de sus fondos, encargando a una comisión analizar la situación en que se encontraba; el estudio realizado, daba como resultado que, con un capital de 18.000 r, que se había entregado a Arteseros en 1822, había producido 56.000 r en siete años; por lo que se le reiteraba la confianza, y en su condición de socio igualitario que era, se le concedía libertad total para su trabajo ²¹.

En 1833 funcionaba con regularidad una comisión encargada de todo lo relacionado con el establecimiento. Su preocupación prioritaria fue, la de intentar averiguar la antigüedad de los créditos que tenían varios particulares y la posibilidad que existía de cobrarlos. Desconocemos en qué quedaron estas gestiones que nos hubieran permitido conocer la estructura administrativa de la fábrica. Solamente sabemos que, se pudieron cobrar 4.000 r de todas las deudas que particulares de Murcia y otros puntos de la provincia tenían ²².

19 ARSEAPM, LA 10 de abril de 1823.

20 ARSEAPM. Libro 6 de Matriculas (LM), 18 de junio de 1823, 11 de julio de 1823 y LA 4 de agosto de 1823.

21 ARSEAPM, LA 4 de junio de 1829.

22 ARSEAPM, LA 12 de junio de 1833.

La vida de la fábrica acaba con la muerte a finales de 1851 del maestro Antonio Arteseros. Durante un año, se permitió a su viuda seguir elaborando materia prima que quedaba y cobrar las deudas que algunos particulares tenían con el establecimiento; a finales de 1852, los socios de la Económica, procedían a la liquidación total del negocio ²³.

Nivel tecnológico

En 1814, comienzan a aparecer las primeras noticias de la «maquinaria». Más bien por su rudimentarismo y sencillez debíamos hablar de útiles. Durante 37 años no correlativos, las fuentes documentales (inventarios), nos dan el siguiente resultado:

Años	Telares de lienzo	Telares de lona	Telares de lana
1814	10	4	2
1823	6		3
1825	9	4	3
1833	10	4	3

Desde ese momento el número de telares no se altera, la cantidad de telares es tan reducida, que nos sirve de factor indicador para hacernos una idea de la escasa entidad, dado el momento general de la industria textil en España, que este establecimiento tenía, en un momento en que se está produciendo una decadencia de la industria artesanal, para dar paso a una nueva industria de corte capitalista.

En Murcia, como apuntan Pérez Picazo y Lemeunier, tiene lugar una nueva rehabilitación de la industria fabril «con la aparición progresiva de pequeñas fábricas, cuyo espíritu es ya distinto al del viejo taller, pero cuya tecnología es muy poco avanzada...» ²⁴.

El caso que analizamos, correspondería pues al modelo expuesto en líneas anteriores. Se trataría de un taller artesanal, que no necesita grandes medios para su instalación y funcionamiento, el capital invertido en maquinaria es escaso, y esta se reduce a los mencionados telares.

En cuanto a la relación existente entre producción y número de telares, no es indicativa; es cierto que la producción aumenta precisamente en los años en

²³ ARSEAPM, AA 4 de enero, 10 de diciembre de 1852 y 4 enero de 1853.

²⁴ PÉREZ PICAZO, M. T. y GUY LEMEUNIER: *El proceso de modernización de la región murciana (siglos XVI-XIX)*. Murcia, 1984, pág. 376.

que aumenta el número de telares, 1833, pero también es cierto que, las fluctuaciones de producción no se corresponden con la estabilización del número de telares; capital, tecnología, producción y costes son realidades estrechamente vinculadas entre sí (tabla n.º 1).

Tabla 1

EVOLUCION ANUAL DE LA RELACION DE PRODUCCION - N.º TELARES POR SECTORES			
Tipos de telares		N.º telares	Producción×telar
1814			
Lienzo		10	
Lana		4	
Lona		2	
1818			
Lienzo	120 varas		
Lana			
Lona	20 varas		
1823			
Lienzo	1.079 varas 802 sacos	6	19,5 varas
Lana			
Lona	23 varas		
1825			
Lienzo		9	
Lana		3	
Lona		4	
1831			
Lienzo	4.903 varas		
Lana	2.399 varas		
Lona	570 varas		
1832			
Lienzo	2.471 varas 41 toallas 26 servilletas		
Lana	976 varas		
Lona	190 varas		

Tipos de telares	Producción	N.º telares	Producción × telar
1833			
Lienzo	5.686 varas 63 toallas 41 servilletas	10	436,7 varas
Lana	139 varas	3	
Lona	2.398 varas	4	
1837			
Lienzo	3.489 varas 88 toallas 75 servilletas	10	221,6 varas
Lana		3	
Lona	117 varas	4	
1839			
Lienzos	2.087 varas 49 toallas 63 servilletas	10	139,5 varas
Lana		3	
Lona	174 varas	4	
1840			
Lienzos	2.479 varas 49 toallas 74 servilletas	10	156,9 varas
Lana		3	
Lona	67 varas	4	
1842			
Lienzos	1.399 varas	10	97,8 varas
Lana		3	
Lona	265 varas	4	
1844			
Lienzos	811 varas 60 toallas 72 servilletas 5 manteles	10	79 varas
Lana		3	
Lona	343 varas	4	

Tipos de telares	Producción	N.º telares	Producción×telar
1847			
Lienzos	890 varas 59 toallas 78 servilletas 62 manteles	10	77 varas
Lana		3	
Lona	333 varas	4	
1851			
Lienzos	494 varas 15 toallas 78 servilletas 62 manteles	10	78 varas
Lana		3	
Lona	685 varas	4	

Quizá este aumento de producción se debiera a que, cuando dejan de fabricarse tejidos de lana, los operarios de estos telares, pasan a trabajar en los de lona y lino, pero no a mejoras tecnológicas.

El capital y su relación con los gastos

Esta escasa y atrasada tecnología, está en relación con el capital invertido en la maquinaria de la fábrica de tejidos:

Años	Real Sociedad	Marquesa de Villafranca	Total
1814	1.680 r	1.440 r	3.120 r
1823	2.911 r	2.475 r	5.368 r
1833	3.924 r	4.958 r	8.882 r
1837	3.924 r	4.958 r	8.882 r
1839	3.924 r	4.958 r	8.852 r
1840	3.924 r	4.958 r	8.852 r
1842	3.924 r	4.958 r	8.852 r
1844	3.924 r	4.958 r	8.852 r
1847	3.924 r	4.958 r	8.852 r
1851	3.924 r	4.958 r	8.852 r



Al igual que ocurría con los telares cuyo número se estabiliza a partir de 1833, el capital invertido en maquinaria también se estabiliza en ese año, ya no se va a invertir en maquinaria, ni se van a introducir mejoras técnicas de ningún tipo, aun cuando en 1845 se interesen por las máquinas extranjeras que se están poniendo en funcionamiento en Córdoba, pero que aquí no llegan a instalarse.

Como podemos apreciar, el escaso capital invertido en maquinaria, lo obsoleto de ésta, la mano de obra utilizada, preferentemente mujeres y jóvenes, encuadra todo ello en ese tipo de taller artesanal propio o característico del Antiguo régimen.

En el capítulo de gastos, hemos de hacer constar, que aparte de ese desembolso inicial de inversión en maquinaria, la fábrica tenía unos gastos que podemos englobar en dos capítulos, gastos ordinarios y gastos extraordinarios (tabla 2).

Tabla 2

GASTOS	
1814	
Capital en dinero	18.000 r
Telares y utensilios	2.142 r 18 m
Colocación de telares	1.037 r 20 m
1815	
Colocación de telares	36 r
1816	
Colocación de telares	1.511 r 27 m
Premios	100 r
1823	
Materias primas	15.619 r 4 m
1824	
Efectos y telares	9.000 r
Obras Colegio de la Purísima	6.961 r 27 m
Academia de Bellas Artes (sueldos)	5.700 r
Academia de Bellas Artes (alquiler)	4.000 r
Academia de Bellas Artes (comienzo curso)	6.000 r
1827	
Academia Bellas Artes (comienzo de curso)	2.000 r
1828	
Academia Bellas Artes (comienzo del curso)	1.000 r

Tabla 2 (Continuación)

GASTOS	
1829	
Academia Bellas Artes (sueldos)	6.200 r
Academia Bellas Artes (alquiler)	1.927 r 17 m
Academia Bellas Artes (comienzo del curso)	2.000 r
1830	
Academia Bellas Artes (alquiler)	1.927 r 17 m
1831	
Academia Bellas Artes (alquiler)	1.927 r 17 m
Materias primas	6.521 r 16 m
1832	
Academia Bellas Artes (alquiler)	1.927 r 17 m
Materias primas	6.403 r
1833	
Materias primas	16.004 r 15 m
1834	
Academia Bellas Artes (alquiler)	1.927 r 17 m
1837	
Materias primas	21.877 r 25 m
1839	
Academia Bellas Artes (sueldos)	3.000 r
Materias primas	24.632 r 24 m
1840	
Materias primas	7.748 r 5 m
1842	
Materias primas	14.513 r 12 m
1844	
Materias primas	21.118 r 21 m
1847	
Materias primas	31.112 r 25 m
1851	
Materias primas	31.181 r 1 m
TOTAL	274.459 r 17 m

En el capítulo de gastos ordinarios, aparte del ya mencionado capital invertido en los telares, tendríamos que contabilizar los 18.000 r con los que se cuenta para la instalación de la fábrica en 1814.

Atención aparte merece el apartado dedicado a la compra de materias primas, que alcanza en estos años la suma de 203.732 reales, notándose como podemos apreciar en el cuadro número 2, un aumento del gasto en este sector a partir también del año clave de 1833, estando en proporción directa con el aumento de la producción en esa misma fecha.

Quizá la clave de este fenómeno estuviera en que a partir de ese año, va a comenzar a funcionar regularmente una comisión encargada de todos los asuntos relacionados con la fábrica y se aprecia también por este hecho un mayor y mejor control del establecimiento (tablas 3 y 4).

Tabla 3

COMPRA ANUAL DE MATERIAS PRIMAS EN LIBRAS											
	1823	1831	1832	1833	1837	1939	1840	1842	1844	1847	1851
Hilaza de lino	1.036										
Cáñamo para sacos	141										166
Hilaza para lona	53 ⁵ / ₅										
Trama para lona	192 ¹ / ₂			6	21 ¹ / ₂	44	197 ¹ / ₂	71	76	110	14 ¹ / ₂
Cerro para lona	76			101							
Cáñamo	2.525	1.500			2.700			1.300	2.500	4.000	10.400
Estopa hilada sacos	326										
Cerro para sacos	357										
Estopa sin hilar sacos	414										
Estopa repelada	100							22		239	
Lino bueno		96		72				189			
Lino mediano		200									
Lino		304	383	353	936				644 ¹ / ₂		
Algodón encarnado		1 ¹ / ₂		5 ¹ / ₂	1 ¹ / ₂		3 ¹ / ₄		2 ¹ / ₂		
Algodón blanco		74									
Lino superior			48					57			
Lino inferior			28 ¹ / ₂	360						8	
Algodón			11	189		173		70	33		
Cáñamo hilado			43	72 ¹ / ₂							
Canal para lona			248		158 ¹ / ₂	397	203 ¹ / ₂	132 ¹ / ₂		506	
Churrón para lona			305		376	129	117				
Estopa de cáñamo			701	76							87
Trama para hilado				14							
Trama hilada sacos				146							
Cáñamo hilado para lona				48		312		60	128 ¹ / ₂	310 ¹ / ₂	146
Cáñamo rastrillado				76 ¹ / ₂							
Churrón en pelo				530							
Añil				150							
Algodón hilado				115							
Estopa hilada de lino				36							
Cáñamo de canal				21					522	292 ¹ / ₂	
Cáñamo canal moreno				22							
Churrón				123 ¹ / ₄				677	105 ¹ / ₂	280	
Algodón en rollo					350						
Algodón curado					18						
Lino para teñir					143			117			
Urdimbre para lona					207		85				
Estopa de 1.ª clase					314						
Estopa de 2.ª clase					78 ¹ / ₂						
Cáñamo sin rastrillar						3.600					
Borras de cáñamo						56					
Cáñamo crudo hilado tela						1.202		35			
Lino 1.ª clase						71					
Estopa de lino						87	13 ¹ / ₂				
Lino 2.ª clase						181					
Lino 3.ª clase						105					
Hilaza buena blanca							159 ¹ / ₂				

	1823	1831	1832	1833	1837	1939	1840	1842	1844	1847	1851
Hilaza buena para teñir							31 ¹ / ₂				
Hilaza superior teñir							12				
H. azul-blanca 1.ª clase							35				
Hilaza buena azul							88 ¹ / ₂				
Hilaza inferior							302 ¹ / ₂				
L. inf. azul-bl. devanado							180				
Estopa							15			466	
Canal blanca							104				
Canal morena							46				
Trama hilada catres							292			60	12 ¹ / ₂
Trama 2.ª para lona							268				
Lebada buena							194				
Lebada inferior							86				
Cabos							223				
Lino fino								120			
Cáñamo hilado loneta								318 ³ / ₄		364	
Canal cardada lona								444			71
Canal cardada lona								513			
Cáñamo 2.ª lona								33		114 ¹ / ₂	
Bramante								34			
Lebada								80			
Lino encañado moreno										28	
Lino moreno										186	22
Estopa morena										62	
Cáñamo azul devanado										18 ¹ / ₂	
Hilos										31	
Cáñamo hilado sacos										234 ¹ / ₂	149
Lino azul										94	
Lino azul devanado										47 ¹ / ₂	
Cáñamo superior										6.700	
Hilo blanco n.º 14											90
Hilo blanco n.º 20											236
Hilo crudo n.º 16											120
Hilo crudo n.º 16											186
Lino azul del país											24 ¹ / ₂
Lino blanco del país											15
Hilo atar sacos											25
Hilo de 30											50
Cáñamo cardado lona											502
Trama 2.ª para sacos											397

Tabla 4

TOTALES Y PORCENTAJES DE MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN LIBRAS (1823-1851)

Clase	N.º de libras	%
Algodón	476	0'007
Algodón encarnado	11 ³ / ₄	0'000
Algodón blanco	74	0'001
Algodón hilado	115	0'001
Añil	150	0'002
Algodón en rollo	350	0'005
Algodón curado	18	0'000
Bramante	34	0'000
Borras de cáñamo	56	0'000
Cáñamo	24.925	0'40
Cáñamo para sacos	207	0'005
Cáñamo hilado	115'5	0'001
Cáñamo hilado para lona	694'5	0'01
Cáñamo rastrillado	76'5	0'001



Clase	N.º de libras	%
Cáñamo de canal	835'5	0'01
Cáñamo de canal moreno	22	0'000
Cáñamo sin rastrillar	3.600	0'05
Cáñamo crudo hilado para tela	1.237	0'02
Cáñamo hilado para loneta	515	0'008
Cáñamo de 2.ª para lona	147'5	0'002
Cáñamo azul devanado	18'5	0'000
Cáñamo hilado para sacos	383'5	0'006
Cáñamo superior	6.700	0'10
Cáñamo cardado para lona	502	0'008
Cerro para lona	177	0'002
Cerro para sacos	357	0'005
Canal para lona	1.645'5	0'02
Canal blanca	104	0'001
Canal morena	46	0'000
Canal cardada para lona	513	0'008
Cabos	343	0'005
Churrón para lona	927	0'01
Churrón en pelo	530	0'008
Churrón	2.294	0'03
Estopa hilada para sacos	326	0'005
Estopa sin hilar para sacos	414	0'006
Estopá repelada	361	0'005
Estopa de cáñamo	864	0'01
Estopa hilada de lino	36	0'000
Estopa de 1.ª clase	314	0'005
Estopa de 2.ª clase	78'5	0'001
Estopa de lino	100'5	0'001
Estopa	481	0'007
Estopa morena	62	0'001
Hilaza de lino	1.036	0'01
Hilaza para lona	53'5	0'000
Hilaza buena blanca	159'5	0'002
Hilaza buena para teñir	31'5	0'000
Hilaza superior para teñir	12	0'000
Hilaza azul-blanca 1.ª clase	35	0'000
Hilaza buena azul	88'5	0'000
Hilaza inferior	302'5	0'004
Hilos	31	0'000
Hilo blanco n.º 14	6.700	0'001
Hilo blanco n.º 16	90	0'003
Hilo blanco n.º 20	236	0'001
Hilo crudo n.º 16	120	0'003
Hilo de atar sacos	25	0'000
Hilo de 30	50	0'000
Lino bueno	357	0'005

Clase	N.º de libras	%
Lino mediano	200	0'003
Lino	2.620	0'04
Lino superior	105	0'001
Lino inferior	396'5	0'006
Lino para teñir	260	0'004
Lino de 1.ª clase	71	0'001
Lino de 2.ª clase	181	0'002
Lino de 3.ª clase	105	0'001
Lino inferior azul		
blanco devanado	180	0'002
Lebada buena	194	0'003
Lebada inferior	86	0'001
Lino fino	382 ^{3/4}	0'001
Lebada	80	0'001
Lino encañado moreno	28	0'000
Lino moreno	208	0'003
Lino azul	94	0'001
Lino azul devanado	47'5	0'000
Lino azul del país	186	0'000
Lino blanco del país	24'5	0'000
Trama para lona	733	0'01
Trama para hilado	14	0'000
Trama hilada para sacos	456'5	0'007
Trama hilada para catres	364'5	0'005
Trama de 2.ª para lona	268	0'004
Trama de 2.ª para sacos	397	0'006
Urdimbre para lona	292	0'004

Entre los gastos que podemos considerar extraordinarios, hemos de destacar el dinero que se saca de la fábrica de tejidos, para atender en muchas ocasiones al mantenimiento de otros establecimientos culturales y de enseñanza, como es el caso de la Academia de Bellas Artes, bajo el patrocinio de la Sociedad Económica, dinero que se distribuye en pagar el alquiler de la casa donde está instalada la academia, sueldos de sus empleados y otras partidas para los comienzos del curso académico, e incluso para pagar sueldos de los empleados de los propios locales de la Económica, cantidades que sumadas ascienden a 41.737 reales.

Por ello podemos considerar que la fábrica de tejidos de la Real Sociedad Económica de Murcia, consiguió otro objetivo en el que no se había pensado cuando fue instalada, y es que serviría también para sacar de apuros económicos a la propia Sociedad.

En estos años que analizamos, las ganancias de la Sociedad con la fábrica

alcanzaron la suma de 66.449 reales con 24 maravedís, y el capital de la Sociedad llegaba en el momento de su cierre en 1.851 a 68.796 reales con 30 maravedís, distribuidos ganancias y capital de la forma siguiente:

Años	Ganancias
1830	1.910 r 18 m
1831	1.826 r 4 m
1832	1.792 r 32 m
1833	15.342 r 9 m
1837	5.897 r 7 m
1839	4.733 r 28 m
1840	1.475 r 28 m
1842	4.819 r 5 m
1844	2.562 r 14 m
1847	11.792 r 5 m
1851	14.297 r 8 m

Años	Capital
30 mayo 1830	40.867 r 13 m
14 enero 1831	42.777 r 31 m
21 mayo 1831	43.444 r 13 m
27 septiembre 1831	44.603 r 20 m
27 enero 1832	46.396 r 18 m
24 mayo 1833	51.871 r 7 m
27 septiembre 1833	61.738 r 27 m
31 enero 1837	67.636 r
6 marzo 1839	49.369 r 29 m
9 mayo 1840	27.845 r 19 m
26 octubre 1842	43.664 r 31 m
24 abril 1844	46.227 r 11 m
17 noviembre 1847	54.499 r 21 m
29 enero 1851	68.796 r 30 m

A pesar de lo abultado de los gastos a los que se hace frente con el dinero que produce la venta de lo fabricado por este pequeño establecimiento industrial, podemos considerar de manera global que la fábrica de tejidos fue rentable para la Sociedad Económica.

Problemática comercial

La producción

Cuando se crea la fábrica de la Real Sociedad, su propósito u objetivos

habían sido dar trabajo a los fabricantes (artesanos) que no tenían capital suficiente para instalar sus propios telares y conseguir una mejor calidad en sus productos. Por consiguiente va a fabricar una más amplia gama de géneros que el resto de los fabricantes existentes en Murcia que elaboraban: bayetas, paños, estameñas, sayales y jerguetas²⁵.

La fábrica que analizamos, va a tener una producción más diversificada, elaborando una amplia gama de géneros en diversos anchos, colores y calidades, agrupados en los tipos siguientes: algodones, bayetas, estameñas, guantes, lonetas, lienzos, lonas, paños, parellas, terlices, tramados, telas de cáñamo, telas para catres y para sacas; además de fabricar colchones, cortinones, manteles, servilletas, sacos para pólvora, pañuelos, toallas y sacos de pimentón, aunque no de manera regular en los años que analizamos comprendidos entre 1818 y 1851.

Para el estudio global de la producción hemos elaborado las tablas 5 y 6, con todos los tipos de géneros que se fabricaban, de los que expresaremos aquí solamente los más relevantes desde el punto de vista cuantitativo.

Las fuentes para su elaboración y análisis, son los distintos inventarios que se conservan, pero que no tienen una unidad cronológica, ya que pese a lo conveniente que lo consideraba la Sociedad, no se hicieron todos los años, ya que no tuvo la fábrica un funcionamiento ininterrumpido, por los diversos acontecimientos que hemos señalado en un principio.

A) *Lienzos* (piezas y varas)

Años	Piezas	Varas
1818	2	120
1823	8	416
1831	252	2.202
1832	26	1.238
1833	33	2.058
1837	37	1.733
1839	31	1.577
1840	21	1.186
1842		226
1844		432
1847		323
1851		325

25 ARSEAPM, LA 19 de abril de 1825.

Las cifras nos hablan de un continuo incremento hasta 1831, con una baja en la producción de casi la mitad en los años siguientes y una recuperación que se mantiene hasta 1840, coincidiendo estos años con el estallido y desarrollo de la primera guerra carlista, por lo que podemos pensar en una mayor demanda de este tipo de género para el ejército gubernamental y que como ha constatado Pérez Picazo y Leneunier, «desde 1820 el abastecimiento del ejército constituye una ocasión de conseguir beneficios considerables²⁶, la caída de la producción se va a producir precisamente en los años siguientes a la finalización de la guerra.

Esta decadencia o estancamiento en la lencería estaría también condicionada, como señala Saavedra Pegerto para Galicia, por la entrada de linos extranjeros o debidos a la miseria general²⁷.

B) *Terlices* (piezas y varas)

Años	Piezas	Varas
1818	18	641
1823	21	1.380
1831	17	1.135
1832	52	3.403
1833	25	1.676
1837	8	495
1839	16	1.266
1840		1.856
1842		182
1844		519
1847		
1851		

Se aprecia un incremento de la producción hasta 1842, año en el que se experimenta un brusco descenso, que continúa hasta 1847 en que se deja de fabricar este tipo de género. Las causas de su decadencia, no se debieron a la bajada de los precios ya que éstos no experimentan bruscos descensos durante los años analizados, tampoco a la escasez de lino, como ocurría en otros puntos de España. En Murcia se están produciendo al año alrededor de 3.700 arrobas²⁸; las causas habría que buscarlas en la importación de tejidos de otras provincias, de mejor calidad, sobre todo los catalanes, y a precios más adsequibles y también a los géneros de contrabando que vienen de Inglaterra.

26 PEREZ PICAZO, M. T. y GUY LEMEUNIER: op. cit., pág. 288.

27 PEGERTO, S.: op. cit., pág. 124.

28 Murcia 3.000 arrobas; Caravaca 300; Beniel 200; Cehegín 200. MELLADO, F. DE P.: *Diccionario*.

C) *Algodón* (piezas y varas)

El algodón en sus dos variedades más usadas en esta fábrica de tejidos, el encarnado y el estrecho, el primero a 30 reales la vara y el segundo a 3 reales, muestra un comportamiento muy curioso.

Empieza a fabricarse en 1831 con una producción de 75 piezas, lo que parece indicar una buena salida en el mercado en un principio, coincidiendo a su vez con el despegue de la industria textil algodonera a nivel nacional, dejándose de elaborar al año siguiente, no volviendo a aparecer entre los géneros elaborados por la fábrica hasta 1840 (34 varas), verdadero momento de expansión de esta industria, para volver a desaparecer definitivamente.

La coyuntura del momento, como apunta Pérez Picazo es óptima²⁹, el incremento demográfico experimentado en la primera mitad del siglo XIX, aumenta potencialmente el número de consumidores, pero la producción murciana se hunde ante la fuerte competitividad de los algodones catalanes.

D) *Paños* (piezas y varas)

Años	Piezas	Varas
1818		
1823		
1831	23	794
1832	8	256
1833	3	84
1837		
1839		
1840		
1842		
1844		
1847		
1851		

Este tipo de tejido, comienza a fabricarse en 1831, estando en producción solamente tres años, las causas del brusco descenso de la fabricación en tan corto espacio de tiempo, hemos de buscarlas, en la falta de lana de la provincia de Murcia, es escaso el ganado lanar y mala la calidad de su lana, también a la

29 PÉREZ PICAZO, M. T. y GUY LAMEUNIER: op. cit., pág. 287. Vid. el contexto nacional de este frustrado despegue algodonero en Vilar, J. B.: *El esfuerzo industrializador*, en vol. XIV («La España liberal y romántica») de «Historia Gral. de España y América». Rialp. Madrid, 1983.

Tablas 5-6

PRODUCCION ANUAL TOTAL POR PIEZAS Y VARAS

Tipos de géneros	N.º de piezas	%	N.º de varas	%
Lonetas	10	0,00	112	0,003
Lienzos	402	0,10	11.836	0,33
Terlices	157	0,03	12.553	0,35
Toallas	110	0,10	124	0,003
Lonas	39	0,01	3.623	0,01
Paños	34	0,00	1.134	0,03
Estameñas	30	0,00	2.044	0,05
Bayetas	12	0,00	340	0,009
Colchones	12	0,00	822	0,02
Tramados	1	0,00	68	0,00
Manteles y servilletas	2	0,00	70	0,00
Toallas y servilletas	4	0,00	174	0,004
Algodones	75	0,01	34	0,00
Servilletas	69	0,10	209	0,005
Manteles	12	0,00	213	0,003
Tela de cáñamo	2	0,00	200	0,005
Parellas			84	0,00
Mant., serv. y toallas	2	0,00	25	0,00
Sacos pimentón			76	0,00
Sacos pólvora			1.384	0,03
Cortinones			31	0,00
Tela para catres			346	0,007
Tela para sacas			158	0,004
Gante			101	0,002
Pañuelos			226	0,006

pérdida de privilegios que este tipo de manufacturas había tenido a finales del siglo anterior se ha producido un encarecimiento de los géneros del país, por lo que se consumen más los del extranjero que resultan más baratos y como hemos apuntado anteriormente por la competencia del algodón catalán, que resulta más adsequible para una gran mayoría de la población murciana.

E) *Estameñas* (piezas y varas)

El comportamiento en la producción de estameñas es idéntico al de los paños, comienzan a fabricarse en 1831, para desaparecer dos años más tarde precedida de una brusca caída de la producción. Las causas, nos son ya conocidas, encarecimiento de los costos, poca demanda local, no han mejorado su aspecto y calidad y por lo tanto no puede hacerse frente a la competencia del algodón catalán.

Años	Piezas	Varas
1818		
1823		
1831	20	1.404
1832	9	632
1833	1	8
1837		
1839		
1840		
1842		
1844		
1847		
1851		

F) En cuanto al segundo grupo de productos, cabe destacarse por su volumen de producción los sacos de pólvora:

Años	Piezas	Varas
1823	802	
1833	1.450	
1851	1.584	

El principal comprador en este sector, es la fábrica de la pólvora de Murcia y el Arsenal de Cartagena, de ahí que, cuando empiece la primera guerra carlista, el volumen de venta de este producto manufacturado aumente, como consecuencia de la mayor demanda.

Según el cuadro número 7, la fábrica de tejidos de la Real Sociedad de Murcia, comienza su producción en 1818, una vez que han conseguido el privilegio real, de verse libre de trabas gremiales, fabricando solamente lonetas y lienzos con un volumen de producción muy bajos, como corresponde a una industria que está dando sus primeros pasos.

Cinco años más tarde aumentará la gama de tejidos producidos a terlices, toallas, lonas y sacos de pólvora, conociendo su máximo período expansivo en cuanto a volumen de producción y ampliación de tipos de géneros fabricados, entre 1831 y 1834, manteniendo desde 1837 hasta su cierre en 1851 un mismo tipo de productos fabricados y un volumen de producción aproximadamente igual.

Apreciamos que en 12 años, la producción de la fábrica ha sido de 4.065 piezas más 35.873 varas, cifra bastante aceptable para el marco provincial (ver tabla 7).

Si comparamos los tejidos de lana y según cifras del año 1825, lo que producen los 12 particulares murcianos: 900 piezas y lo que produce esta fá-

Tabla 7

PRODUC. ANUAL POR PIEZAS Y VARAS DE DISTINTOS TIPOS DE GENEROS

Año	Tipos de géneros	N.º de piezas	N.º de varas
1818	Lonetas	10	20
	Lienzos	2	120
1823	Lienzos	8	416
	Lonas	1	23
	Terlices	18	641
	Toallas	1	22
	Sacos de pólvora	802 (unid.)	
1831	Lienzos	252	2.202
	Lonas	13	570
	Terlices	21	1.380
	Toallas	5	87
	Manteles	1	49
	Servilletas	2	78
	Manteles-servilletas	2	70
	Toallas-servilletas	4	174
	Paños	23	794
	Estameñas	20	1.404
	Bayetas	7	205
	Colchones	12	822
	Tramados	1	41
Algodones	75		
1832	Lienzos	26	1.238
	Lonas	4	190
	Terlices	17	1.135
	Toallas	41	
	Servilletas	26	
	Manteles-servilletas		98
	Paños	8	256
	Estameñas	9	632
	Bayetas	3	88

Año	Tipos de géneros	N.º de piezas	N.º de varas
1833	Lienzos	33	2.058
	Lonas	19	948
	Terlices	52	3.403
	Toallas	63	
	Manteles-serv.-toallas	2	25
	Paños	3	84
	Estameñas	1	8
	Bayetas	2	47
	Tela de cáñamo	2	200
	Parella		84
	Sacos	1.450 (unid.)	
Servilletas	41		
1837	Lienzos	37	1.733
	Lonas	2	117
	Terlices	25	1.676
	Toallas	88 (unid.)	
	Manteles	2	80
	Servilletas	75 (unid.)	
1839	Lienzos	31	1.577
	Lonas		174
	Terlices	8	495
	Toallas	49 (unid.)	
	Manteles	3	15
	Servilletas	63 (unid.)	
1840	Lienzos	21	1.186
	Lonas		67
	Terlices	16	1.266
	Toallas	49 (unid.)	
	Servilletas	86 (unid.)	
	Tramados algodón		27
1842	Lienzos		226
	Lonas		265
	Terlices		1.856
	Toallas	23 (unid.)	
	Manteles		55
	Servilletas		93
	Cortinones		31
	Sacas	68 (unid.)	
	Tela para catres		200
Algodones		34	

Año	Tipos de géneros	N.º de piezas	N.º de varas
1847	Lienzos		323
	Lonas		271
	Terlices		519
	Lonetas		62
	Toallas	59 (unid.)	
	Manteles	62 (unid.)	
	Servilletas	78 (unid.)	
	Tela para catres		48
1844	Lienzos		432
	Lonas		313
	Terlices		182
	Lonetas		30
	Toallas	60 (unid.)	
	Manteles	6	
	Servilletas	72 (unid.)	
	Tela para catres		30
Tela para sacas		158	
1851	Lienzos		325
	Lonas		685
	Toallas		15
	Servilletas		38
	Tela para catres		68
	Gantes		101
	Pañuelos		226
	Sacos pimentón		75
Sacos pólvora		1.384	

brica 19.000 varas³⁰, observamos cómo va a la cabeza de la fabricación de este tipo de tejidos, cumpliéndose así uno de los objetivos de su fundación, aumentar y mejorar la producción, aumento que estaría en relación con el número de telares y operarios que trabajaran en estos momentos, aunque no dispongamos de datos para corroborarlo.

Ventas y comercialización

Aun cuando el volumen de ventas supone uno de los factores más intere-

³⁰ ARSEAPM, LA 19 de abril de 1825.

santes para calcular, si una empresa es o no rentable, carecemos de datos concretos y precisos para esta fábrica.

Según el estado de las fábricas murcianas que se hace en 1825, vemos cómo la mayoría de los géneros que se están fabricando en Murcia, incluidos los de la fábrica de la Sociedad, se consumen en la capital y provincia, exceptuando la seda cuya producción va a parar íntegramente fuera.

Podemos suponer que esta situación, siguió así durante todo el período analizado, según datos extraídos de los inventarios. Respecto al dinero que se le adeuda por ventas, vemos, como el volumen mayor de deudas lo alcanzan los pueblos de la provincia siguientes: Vera, Puerto Lumbreras, Algezares, Lorca, Huercal-Overa y Alcantarilla, seguidos de la capital, sin contar a los propios oficiales de la fábrica que deben 2.722 reales y el parque de artillería con 2.100.

Esto era así, porque desde que se había instalado la fábrica, el sistema de ventas, como en otras partes de España³¹, era al fiado, siendo consciente la propia Sociedad, de que en caso de no utilizar este sistema de ventas, sus productos no podrían tener la salida adecuada a sus intereses³².

Tan sólo en una ocasión, que sepamos, pide permiso el maestro Arteseros a la Sociedad, para marchar a Granada a vender los géneros, porque en Murcia el volumen de ventas había disminuido mucho y no tenían salida los productos elaborados por ellos. Esta situación coincidía con uno de los períodos de decadencia y abandono que sufriría la fábrica, como apuntamos al principio del trabajo³³.

Precios. Desconocemos, por qué no existe en la documentación manejada datos implícitos o explícitos, en que forma y quién era el encargado de fijar los precios de los productos que elabora la fábrica de la Económica. Si se hacía entre el maestro Arteseros y el director de la fábrica, si lo hacía este solo (hay un momento en que así se hace) o si intervenía algún organismo oficial.

Pensamos, a la luz del estado que se publica en Murcia en 1825, sobre las distintas fábricas que existen en ella y dado que los precios son iguales para la Sociedad que para los particulares que trabajan en sus telares, que los precios, aunque marcados por Arteseros, debían seguir un patrón oficial.

El cuadro de precios, reales-vara, de los distintos géneros elaborados, varió de la forma siguiente en los años en que estuvo funcionando la fábrica (ver tablas 8 y 9), los años que aparecen en blanco, son aquellos en los que no se fabricó el producto correspondiente.

Los géneros más caros fueron los paños, cuyo precio osciló entre 30, 19 y 17 reales, a la par estaba el precio del algodón encarnado, producto que había venido a sustituir a la seda murciana y había provocado su decadencia, le

31 PEGERTO, S.: op. cit., pág. 125.

32 ARSEAPM, LA 16 de marzo de 1826.

33 ARSEAPM, LA 23 de mayo de 1827.

seguían los lienzos de lino de 22 reales a 27 cuartos y las bayetas de 16 a 15.

Podemos ver que, los precios de los géneros en líneas generales, no eran muy elevados y se mantuvieron sin grandes oscilaciones en los años analizados, el precio también estaba en función de haber sido o no sometidos a un proceso de teñido, los paños en castaño o pardo, las bayetas en pajizas, el algodón en encarnado; si estos géneros eran finos o estaban mezclados con cáñamo o estopas —como es el caso de los lienzos—, o del ancho en que fueran fabricados (ver tablas 8 y 9).

Entre los productos que se vendían por piezas o unidades, podemos destacar los sacos de pólvora, cosidos o sin coser, los primeros más caros, las toallas, manteles y servilletas, a precios de 8, 7 y 6 reales la pieza o unidad, según color y dibujo.

Beneficios. Como no disponemos de datos para calcular las ganancias a través de los beneficios de ventas y de los gastos, hemos de intentar aproximarnos a ellos por otros medios para ver si la fábrica resultó, a la par que beneficiosa para un pequeño sector de la población murciana al que se le da trabajo, rentable para sus dueños:

Años	Gastos	Producción	Valor de la producción
1814	21.180 r 4 m		
1815	36 r		
1816	1.611 r 26 m		
1818		140	720 r
1823	15.619 r 4 m	1.102	12.028 r
1824	31.661 r 27 m		
1827	2.000 r		
1828	1.000 r		
1829	10.127 r		
1830	1.927 r 17 m		
1831	8.448 r 33 m	7.866	54.473 r
1832	8.330 r 17 m	3.636	24.304 r
1833	16.004 r 15 m	6.757	50.190 r
1834	1.927 r 17 m		
1837	21.877 r 25 m	3.606	17.178 r
1839	27.632 r 24 m	2.261	11.655 r
1840	7.748 r 5 m	2.546	11.914 r
1842	14.513 r 12 m	2.760	12.861 r
1844	21.118 r 21 m	1.159	7.936 r
1847	31.112 r 25 m	1.223	7.808 r
1851	31.181 r 1 m	2.917	22.257 r

Según esto, los datos arrojan las siguientes cifras:

274.088 reales 6 maravedís son los gastos a los que tiene que hacer frente la

Tabla 8
PRECIOS ANUALES POR PRODUCTOS
(para conocer la evolución anual del precio y medias) (reales la vara)

Producto-s	Abril 1818	Marzo 1823	Mayo 1831	Enero 1832	Mayo 1833	Enero 1837	Marzo 1839	Mayo 1840	Octub. 1842	Abril 1844	Nov. 1847	Enero 1851
Loneta	8									5 5	5	
Paño castaño	30		20	19	19							
Terliz lino azul-blanco 1 vara ancho		5 1/4										
Terliz de 3/1 palmo ancho		4										
Lienzo listado 3 palmos ancho		4										
Lienzo blanco 3/4-3 dedos ancho		5 1/2								3	4	
Toalla 3/4 ancho y 2 varas largo (pieza)		11										
Lona estrecha		7										
Sacos pólvora cosidos (pieza)		8r4m			8r22m							
Sacos pólvora sin coser (pieza)		7-28m										
Paño pardo			19									
Paño blanco			17									
Bayeta pajiza			16	16	14 1/2							
Bayeta blanca			15	19	14 1/2							
Estameña			6 1/2									
Estameña blanca			6									
Lienzo lino-algodón ancho infer.			4 1/4	4	4	4			4 1/2		3 1/2	
Terliz inferior			2 3/4									
Terliz de 4/4			4 1/2	4 1/2	4-22m				5 1/2	5	4	
Lienzo blanco			4 1/2	3 3/4								
Tramado de lienzo			4 1/4									
Manteles lista encarnada (pieza)			6 1/2	7	6		2 3/4	7	6 1/4	6	5	
Servilletas (pieza)			6 1/2	7	6					5		
Servilletas ordinarias (pieza)			4 1/4			3 1/2						
Servilletas pequeñas (pieza)			3 1/2		3			3 1/2	3 1/2	3 1/4	3 1/4	
Tela para catres									5 1/2	5 1/2	5 1/4	
Sacas (pieza)									8			
Lienzo fino									6 1/4		5 1/4	
Tela para sacas										2 1/2		
Gante											4	4 1/2
Sacos (pieza)											6 1/2	
Lienzo 4/4 ancho												4 1/2
Lienzo 7/8 ancho												4 1/4
Pañuelos hilo (pieza)												5 1/2
Sacos pimentón (pieza)												8
Lienzo lino estrecho					27 cuart.							
Lienzo lino inferior con lino					3 1/2							
Lienzo lino-estopa					22 1/4							
Lienzo cáñamo estrecho					2		2 1/4					
Lienzo lino-algodón de 3/4 de ancho					3							
Lienzo lino con lino ancho					4	5	5		5 3/4			
Tela cáñamo basto					2 1/2							
Parella inferior					2-8							

Productos	Abril 1818	Marzo 1823	Mayo 1831	Enero 1832	Mayo 1833	Enero 1837	Marzo 1839	Mayo 1840	Octub. 1842	Abril 1844	Nov. 1847	Enero 1851
Sacos pólvora inferiores					5-12							6 1/2
Lienzo lino terliz estrecho					3 1/4							
Terliz estrecho						3	3	2 3/4	2 1/2		2-12	
Terliz azulado						6 1/2						
Lienzo lino-algodón ancho						4 3/4	4			4		
Mantelería lino-algodón (pieza)						6 1/4	6					
Mantelería lino (pieza)						7						
Lienzo lino-algodón estrecho							3					
Terliz 4/4 con mucho azul							6		6 1/2	6		
Terliz 4/4 poco azul							5					
Toalla lista encarnada (pieza)		4 1/4			6		6	10 1/2		6 1/2		
Toalla estrecha (pieza)		3 1/2			5 1/2			6				
Toalla lino (pieza)		9		9	10	10 1/2		11	10	7	9	
Toalla inferior (pieza)					6 1/4	6 1/4			6	6	7	
Lona		8							8			
Lona		6 1/2		6 1/2	6 1/2	6 1/2	6 1/2	7 1/2		7 3/4	7 1/2	7 1/2
Algodón encarnado		30										
Algodón estrecho									3			
Algodón blanco		7 1/4										
Lienzo de lino		7										
Lienzo de lino		8										
Lienzo de lino		10										
Colchón de arriería												
Lienzo blanqueado ancho		2-20m										
Lienzo blanco vedao		4-17m										
Estameña negra		4		6 1/2	7							
Terliz listado				2 3/4								
Terliz estrecho				6		5						
Lienzo lino cruzado				4 3/4								
Servilletas de lino (pieza)				6	6 1/2							
Terliz estrecho					2 1/2							
Terliz 3/4 ancho					2-24m							
Terliz 1 vara ancho					4-3/4							
Terliz 1 vara ancho azul								6 1/2				
Mantel algodón tramado (pieza)								6				
Terliz para mantas												
Cortinones										3		
Servilletas de 3/4 y 1/2 (pieza)									5 1/2			
Lienzo lino-algodón-estopa									2 3/4			
Servilleta lista encarnada (pieza)						4-14						
Servilleta lista encarnada (pieza)						6	6					
Terliz de 3 palmos							3					
Terliz de 1 vara							5 1/2					

Tabla 9
PRECIO MEDIO POR PRODUCTO

Clase de género	Precio medio en reales
Bayeta blanca	16 l/75
Bayeta pajiza	15 r 25 m
Estameña negra	6'75
Gante	4 r 25 m
Lienzo blanco 3/4 y 3 dedos ancho	4 r l m
Lienzo lino-algodón ancho inferior	4 r
Lienzo tramado	3 r
Lienzo cáñamo estrecho	2 r
Lienzo de lino ancho	4 l/75
Lienzo lino-algodón ancho	4 r 25 m
Lienzo fino	5 r 17 m
Lona	8 r
Lona	7 r
Loneta	6 r 17 m
Mantelería lino-algodón (pieza)	6 r
Manteles lista encarnada (pieza)	6 r
Paño castaño	24 r 17 m
Sacos pólvora cosidos (pieza)	8 r 31 m
Sacos pólvora inferiores (pieza)	5 r 1/75
Servilleta (pieza)	6 r
Servilleta ordinaria (pieza)	3 r 17 m
Servilleta pequeña (pieza)	3 r 25 m
Servilleta lino (pieza)	6 r 25 m
Servilleta lista encarnada (pieza)	6 r
Tela para catres	5 r 25 m
Terliz de 4/4	4 l/75
Terliz listado	5 r 17 m
Terliz estrecho	2 l/75
Terliz 4/4 con mucho azul	6 r 25 m
Toalla lista encarnada (pieza)	7 r 25 m
Toalla estrecha (pieza)	4 r 1/75
Toalla lino (pieza)	8 r 17 m
Toalla inferior (pieza)	6 r 17 m

Nota: La totalidad de las tablas son de elaboración propia en base a las fuentes citadas.

fábrica en los años de funcionamiento; produce 46.230 varas, 981 piezas y 3.084 unidades y el valor de lo producido, calculado incompletamente, ya que faltan datos de varios años, ascendió a la cantidad de 233.324 reales.

Todos estos datos nos hacen pensar que la fábrica fue rentable. Aparte de los períodos de decadencia que atravesó, no se reflejan en las fuentes utilizadas el hecho de que no lo fuera.

La realidad es que, la fábrica funcionó con bastante normalidad y fue capaz de autofinanciarse y de ayudar al mantenimiento de otros establecimientos de la Real Sociedad. Tampoco supuso una carga para el Estado ni para los integrantes del ilustre cuerpo.

La fábrica se cerrará en 1851, cuando muera Artesanos, sin que sepamos a ciencia cierta si su clausura obedeció a factores de rentabilidad o a no encontrar otra persona preparada para asumir la dirección y la enseñanza, aunque cumplió el objetivo primordial para el que había sido creada, dar trabajo a unas familias y enseñar a unos jóvenes. De todas formas pensamos que ya no tenía razón de existir un establecimiento, desde el punto de vista técnico anclado en el pasado, cuando el sistema industrial había evolucionado hacia formas más modernas en España.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

ARSEAPM: Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Murcia.